



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPARRAGAL DE MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural, Pza. de la Iglesia, 57
DÍA:	Martes 13 de Febrero de 2024	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL CELEBRADA EN 5 DE DICIEMBRE DE 2023.**
- 2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 8 DE FEBRERO DE 2024 Y ACUMULADO DE GASTOS.**
- 3. DAR CONFORMIDAD O PRESENTAR ALEGACIONES A LA SOLUCIÓN PROPUESTA POR EL SERVICIO DE TRÁFICO EN RELACIÓN A LA "SEÑALIZACIÓN DE PROHIBIDO CIRCULAR CAMIONES DE GRAN TONELAJE POR AVENIDA DE LA MARQUESA, DE EL ESPARRAGAL".**
- 4. PROPUESTAS DEL PRESIDENTE:**

4.1. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, la siguiente propuesta:



- Nombrar a Don Juan Carlos Sánchez Serrano, Representante Municipal en el Consejo Escolar del Colegio Montepinar.

4.2. Se propone la aprobación del convenio que se refleja en el cuadrante del Pabellón de El Esparragal que se adjunta a esta propuesta, y que viene propuesto por el Servicio de Deportes de El Ayuntamiento de Murcia:

Se propone la aprobación en el Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal, de un nuevo convenio, con el C.D. INTER MURCIA FUTSAL, los lunes y miércoles en horario de 19:00 a 20:00 horas.

En esos días y horarios estaba la A.D. RECREATIVO ESPINARDO, la cual ha renunciado a su uso por falta de alumnos en esa franja horaria.

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- 5.1. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:
 - Instar a la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Fomento del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a la instalación de señalización identificativa de El Esparragal a la entrada del pueblo por el acceso de la Autovía A7.

- 5.2. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:
 - Instar al Ayuntamiento de Murcia a planificar la reposición de placas de calles, plazas y lugares emblemáticos o especiales, a



través de un diseño especial con acabado cerámico que ponga en valor el lugar por su singularidad.

- 5.3. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia que a través del servicio correspondiente dé nombre a la calle situada frente al Teleclub de la Orilla del Azarbe y transversal a Vereda Cayuelas como "Calle Santa María del Azarbe".

- 5.4. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, a que a través del servicio correspondiente se proceda al nombramiento del Jardín situado entre las Calles Río Segura y Calle Pintor Valverde con Campo de Fútbol como: "Jardín Nuestra Señora de los Ángeles".

Mociones del grupo VOX:

- 5.5. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

- Que se inste a la Concejalía correspondiente del Ayuntamiento de Murcia, para que se dedique una calle o plaza en El Esparragal al torero Ramón Sánchez vallejos, ya que, por su historial y por el apoyo que en todo momento tuvo de todos sus vecinos, merece ser recordado de este modo en El Esparragal.

- 5.6. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:



- Primero. Se solicita la limpieza de los márgenes del Camino Garroferos, la colocación de reductores de velocidad y la señalización de límite de velocidad.

- Segundo. Se insta al Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal a que traslade esta propuesta en caso de ser aprobada a la concejalía competente para realizar estas mejoras.

Mociones del grupo PSOE:

- 5.7. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

- Instar al Ayuntamiento de Murcia y/o quien corresponda, que se lleve a cabo la construcción del escenario con vestuarios, en la Plaza de la Juventud de la Orilla del Azarbe, de El Esparragal.

- 5.8. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

- Instar al Ayuntamiento de Murcia a ampliar el servicio de limpieza, de manera permanente, en las calles y jardines de toda la pedanía de El Esparragal.

- 5.9. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

- Instar al Ayuntamiento de Murcia y/o quien corresponda, a que proceda a la construcción de una pista polideportiva/polivalente en las inmediaciones del Centro de Salud y del Campo de fútbol de El Esparragal.

- 5.10. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente



acuerdo:

- Instar al Ayuntamiento de Murcia a reforzar la presencia policial en El Esparragal, especialmente en la zona de huerta, con el fin de evitar los robos que se vienen produciendo en dicha zona.

- 5.11. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

- Instar al Ayuntamiento de Murcia y/o quien corresponda, que se lleve a cabo la construcción de la acera en la Avenida Alejandro Valverde lo antes posible y que se informe en los sucesivos Plenos de la marcha de las gestiones para conseguirlo.

- 5.12. Se propone al Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

- Instar a la presidencia de esta junta municipal a la organización de actividades encaminadas a conmemorar el Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo.

6. Informe del presidente.

7. Ruegos y preguntas:

El Grupo Municipal VOX, plantea al Sr. Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal, las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cual es el estado en estos momentos de la creación del museo o exposición etnográfica de la pedanía?**

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.

Referencia del documento: 920-13_02_2024-0000289



2. ¿Cómo está en estos momentos la retirada del reductor de velocidad en la Orilla del Azarbe que se aprobó en el último pleno del año 2023?

En Murcia, a Miércoles 07 de Febrero de 2024.

El Presidente de la Junta Municipal de Esparragal

Don Ángel Pérez Martínez